



**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
COMITÉ EJECUTIVO SUPERIOR NACIONAL
TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS
CONVOCATORIA**

ASAMBLEAS CANTONALES Y DEL ÓRGANO CONSULTIVO CANTONAL

Sábado 29 o domingo 30 de agosto del año 2015

El Comité Ejecutivo Superior Nacional y el Tribunal de Elecciones Internas, de conformidad con lo que disponen los artículos 77, 83, 153 y 157 del Estatuto del Partido y la resolución de la Asamblea Nacional celebrada a las diecinueve horas, del día jueves seis de agosto del año dos mil quince, convocan a las personas que son delegados(as) distritales, Comité Ejecutivo Cantonal, los Presidentes(as) Cantonales de los Movimientos de Trabajadores, Cooperativo, Mujeres y Juventud, alcaldes(as), Diputados(as) de la Fracción del PLN, regidores(as) propietarios, delegados(as) de la Asamblea Nacional, representantes de los sectores Profesional, Educación y Empresarial, así como los delegados(as) de los Cantones No Representados, inscritos en el cantón respectivo, a la celebración de las **ASAMBLEAS CANTONALES Y DEL ÓRGANO CONSULTIVO CANTONAL**, que se llevarán a cabo en la siguiente fecha:

FECHA: SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 2015

HORA: 10:00 a.m., en primera convocatoria

11:00 a.m, en segunda convocatoria.

Sino hubiere quórum el día señalado, se realizarán el **domingo 30 de agosto del año 2015** a las 10:00 a.m., en primera convocatoria o a las 11:00 a.m, en segunda convocatoria.

Las sedes de las Asambleas, se publicarán en la página web oficial www.plndigital.com.

Todos los 81 Cantones, realizarán las Asambleas **el sábado 29 de agosto del año 2015**.

CANTONES		
ALAJUELA	ABANGARES	ACOSTA
CAÑAS	ALAJUELITA	ASERRI
CARRILLO	ALVARADO	ATENAS
CARTAGO	BARVA	BAGACES



CORREDORES	CURRIDABAT	BELEN
DESAMPARADOS	DOTA	BUENOS AIRES
ESPARZA	FLORES	CORONADO
HEREDIA	GRECIA	COTO BRUS
LA CRUZ	GUACIMO	EL GUARCO
MATINA	HOJANCHA	ESCAZU
MONTES DE OCA	JIMENEZ	GARABITO
MONTES DE ORO	LA UNION	GOICOECHEA
MORAVIA	LIBERIA	GOLFITO
NANDAYURE	MORA	GUATUSO
NICOYA	NARANJO	LEON CORTES
OREAMUNO	OSA	LIMON
OROTINA	PARRITA	LOS CHILES
PALMARES	POCOCI	PARAISO
PUNTARENAS	PURISCAL	PEREZ ZELEDON
SAN CARLOS	QUEPOS	POAS
SAN ISIDRO	SAN RAFAEL	SAN JOSE
SAN MATEO	SAN RAMON	SAN PABLO
SANTA ANA	SANTO DOMINGO	SANTA CRUZ
SANTA BARBARA	SIQUIRRES	TILARAN
SARAPIQUI	TARRAZU	TURRIALBA
TALAMANCA	TIBAS	VALVERDE VEGA
UPALA	TURRUBARES	ZARCERO

Las Asambleas Cantonales y del Órgano Consultivo Cantonal elegirán:

- a) Los(as) candidatos(as) a alcalde(sa) y dos vicealcaldes(sas), intendentes y viceintendentes (para los concejos municipales de distrito donde proceda).
- b) Los(as) candidatos(as) a regidores(as) propietarios(as) y suplentes.
- c) Los(as) candidatos(as) a síndicos(as) propietarios(as) y suplentes.
- d) Los(as) candidatos(as), propietarios y suplentes, a integrar los concejos de distrito y los concejos municipales de distrito (donde proceda).

Este proceso se regirá por las disposiciones contempladas en el Código Electoral, Código Municipal, el Estatuto del Partido Liberación Nacional, el Reglamento para las Asambleas del Órgano Consultivo de este proceso, los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de



Elecciones y de la Dirección General del Registro Electoral, así como del Tribunal de Elecciones Internas del PLN, atinentes a la materia, y, además, de las siguientes disposiciones:

- 1- La inscripción de candidaturas para candidato(a) a Alcalde(sa), Vicealcaldes(as), Intendente, Viceintendente (donde corresponda), regidor(a) propietario, regidor(a) suplente, síndico(a) propietario(a), síndico(a) suplente, candidatos(as) a los concejales de distrito (propietarios y suplentes) y concejales municipales de distrito propietarios y suplentes (donde corresponda), deberá realizarse únicamente de acuerdo con el siguiente calendario, previo pago del costo de inscripción y cuotas de membresía, en la cuenta del Banco Popular y de Desarrollo Comunal Número 161010-0841014838-2, bajo la cédula jurídica número 3-110-051854, a nombre del Partido Liberación Nacional.

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES

FECHA	Horario
Lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de agosto de 2015.	8:30 hrs a 17:00 hrs

La inscripción de candidaturas, se realizará únicamente en los días señalados en la sede de la Casa Liberacionista José Figueres Ferrer “Balcón Verde”, según el calendario publicado en la presente convocatoria de 8:30 hrs a 17:00 hrs, para todos los cantones de las 7 provincias.

Vista resolución de la Asamblea Nacional de las 19:00 horas del jueves 06 de agosto de 2015, las candidaturas ya presentadas para el proceso municipal interno se tendrán por inscritas el primer día del periodo de inscripciones.

- 2- Es importante que el gestor(a) de cada candidatura revise, con anticipación, cada uno de los nombres de los candidatos(as) a Alcalde(sa), Vicealcaldes(as). Intendentes y Viceintendentes, con el fin de verificar el domicilio electoral, los cuales deben estar inscrito



electoralmente, por lo menos con dos años de anterioridad, en el cantón en el cual presentan sus candidaturas, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Código Municipal. Para el caso de los regidores(as) propietarios y suplentes, deben estar inscritos, por lo menos con dos años de anterioridad en el cantón donde han de servir el cargo, de acuerdo con el artículo 22 Código Municipal. Para el caso de candidatos(as) a síndicos(as) propietarios y suplentes y candidatos(as) a los concejos de distrito (propietarios y suplentes) y concejales municipales de distrito propietarios y suplentes (donde corresponda), deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 56 del Código Municipal y estar inscritos por lo menos con dos años de anterioridad **en el distrito**, en el cual han de servir el cargo.

Para este fin, el candidato(a) debe presentar una certificación de domicilio electoral, emitida por el Departamento Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones. **El Partido procederá a solicitar las certificaciones de domicilio electoral, de las candidaturas presentadas que no las hubieran aportado al momento de la inscripción.**

- 3- El Reglamento, los formularios de inscripción, cronograma de fechas y los costos de inscripción, para la elección estarán a disposición de los interesados(as) en el sitio web www.plndigital.com o en la Casa Liberacionista José Figueres Ferrer (Balcón Verde), una vez publicada esta convocatoria.
- 4- Los depósitos o transferencias bancarias por concepto de pago de cuota de inscripción y cuotas de membresía deberán realizarse, **únicamente**, en la cuenta del Banco Popular N° 16101008410148382, bajo la cédula jurídica N° 3-110-051854 a nombre del Partido Liberación Nacional. El recibo original o comprobante de la transferencia del Banco deberá ser presentado el día de la inscripción, para que se proceda a registrar el pago respectivo. El día de la inscripción **no se aceptará el pago en efectivo** de la cuota de inscripción o membresías. Dichos pagos deberán ser únicamente en el Banco.
- 5- Se deja sin efecto la convocatoria publicada en el periódico Diario Extra, el pasado 15 de junio del año 2015. Dada la resolución de la ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2015. El Tribunal de



Elecciones Internas aplicará como ha sido ordenado por la referida ASAMBLEA NACIONAL lo indicado en los TRANSITORIOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO del Reglamento de las **ASAMBLEAS CANTONALES Y DEL ÓRGANO CONSULTIVO CANTONAL, aprobado el pasado seis de agosto del presente año.**

- 6- Se habilitan los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de agosto, para recibir renunciaciones de delegados y delegadas de los Órganos Consultivos Cantonales y proceder con su debida sustitución. El Tribunal de Elecciones Internas no garantiza que, una vez aplicadas las renunciaciones, se acrediten las sustituciones correspondientes, pues estas se encuentran sujetas a que el Tribunal Supremo de Elecciones remita las respectivas acreditaciones previo a la celebración de la Asambleas del Órgano Consultivo Cantonal del próximo 29 de agosto de 2015.

- 7- El Tribunal de Elecciones Internas atenderá consultas al número telefónico 2549-5500 (central del Partido), 2549-5514/2549-5504/2549-5506/2549-5526/2549-5528/2549-5512, de lunes a viernes de las 8:30 horas a las 17:00 horas, o bien a los correos electrónicos, wmoraga@plndigital.com, drodriguez@plndigital.com, ehernandez@plndigital.com, avalverde@plndigital.com, lromero@plndigital.com, fmontoya@plndigital.com, yaguilar@plndigital.com.

José María Figueres Olsen
Presidente

Fernando Zamora Castellanos
Secretario General

Paulina Ramírez Portuguez
Tesorera

Alvis González Garita
Presidente TEI

Convocatoria publicada en el periódico La Extra, el sábado 8 de agosto de 2015